

FORMATO No 1 EL ESTADO DE INGRESOS INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA							
ENTIDAD:		FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA					
REPRESENTANTE LEGAL:		FRANCISCO ALVARO RAMIREZ RIVERA					
PERIODO INFORMADO							
SEMESTRE		ENERO A JUNIO <u>XXX</u>			AÑO <u>2010</u>		
		JULIO A _____			AÑO _____		
		DICIEMBRE _____					
Diligenciar Valores en Miles de pesos							
NUMERO	DESCRIPCION DEL ORIGEN DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO DE RECAUDO			VALOR EFECTIVAMENTE RECAUDADO		
		DEL SEMESTRE INFORMADO	DEL SEMESTRE INMEDIATAMENTE ANTERIOR	VARIACION PORCENTUAL	DEL SEMESTRE INFORMADO	DEL SEMESTRE INMEDIATAMENTE ANTERIOR	VARIACION PORCENTUAL
<b>TOTALES</b>		0	0		0	0	

\* NO APLICA PARA FONPRECON. La Entidad no recauda impuestos, tasas, contribuciones, multas ni fondos parafiscales

FORMATO No 3 PLAN ESTRATEGICO FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	
ENTIDAD:	FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA
REPRESENTANTE LEGAL:	FRANCISCO ALVARO RAMIREZ RIVERA
NOMBRE PLAN DE ACCIÓN:	ESTRATÉGICO
PERIODO INFORMADO	
AÑO	2010 (ENERO- JUNIO)
<b>VISION CORPORATIVA</b>	
A mediano plazo seremos un Establecimiento Público moderno y tecnológicamente avanzado, para prestar eficientemente los servicios que nos asigna la Ley, en condiciones de confiabilidad y seguridad.	
<b>MISION CORPORATIVA</b>	
El Fondo de Previsión Social del Congreso de la República es el Establecimiento Público encargado de garantizar el reconocimiento y pago de las prestaciones económicas de sus afiliados, gestionando la financiación de acuerdo con las normas vigentes.	
<b>PRINCIPIOS CORPORATIVOS</b>	
▲ Integridad: Actuar conforme a principios éticos corporativos que tienen como base, las políticas de Estado y del Sector, junto con las propias de la misión de la entidad. ▲ Trabajo en equipo: Participar activamente en la consecución de una meta común, con conocimiento pleno de lo que se hace y de su aporte al esfuerzo colectivo. ▲ Orientación al cliente: Demostrar sensibilidad hacia las necesidades de nuestros clientes y, atender su satisfacción oportunamente. ▲ Orientación al logro: Compromiso individual y colectivo en la consecución de resultados que permitan un mejor y más amplio servicio. ▲ Innovación – Creatividad: Privilegiar soluciones imaginativas que amplíen el esquema tradicional de tratamiento a la problemática institucional, como alternativas de respuesta.	
<b>OBJETIVOS GENERALES</b>	
▲ Fortalecer técnica, operativa y financieramente la Entidad, para el cumplimiento cabal de sus obligaciones. ▲ Actualizar y sostener la plataforma tecnológica y los sistemas de información misional, conforme a los requerimientos de la Entidad. ▲ Implementar un sistema de medición de satisfacción del usuario.	

